

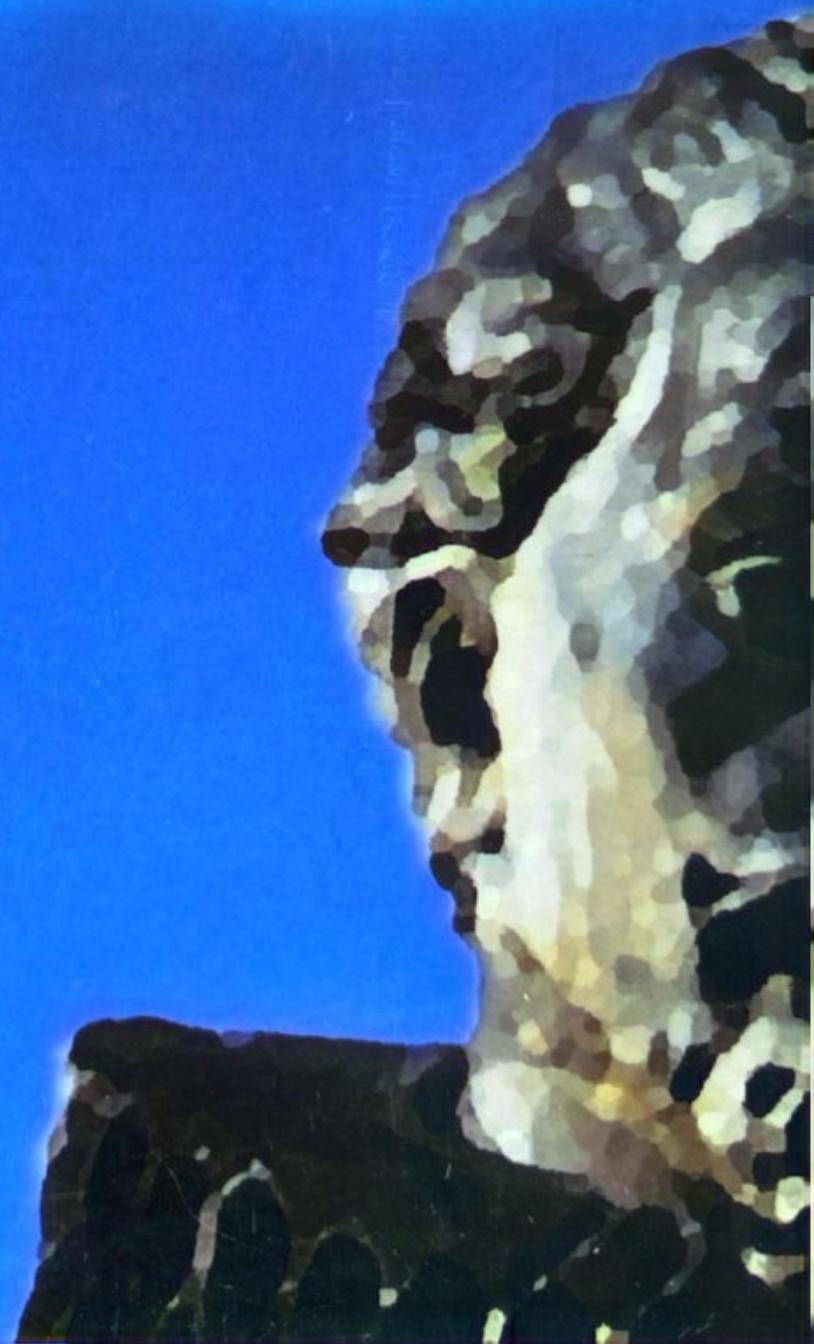
ESPAÑA Y ALCALÁ

EN LA ÉPOCA DE

Cervantes

Conferencias 2005

en el IV Centenario de "El Quijote"



EDITA
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

COORDINACIÓN
FRANCISCO VIANA

DEP. LEGAL
M-43009-2005

MAQUETACIÓN, FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN
MANUEL BALLESTEROS INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
PLAZA DE LOS IRLANDESES, 2 Y 3. ALCALÁ DE HENARES



EL DOCTOR CRISTÓBAL DE VEGA Y LOS CERVANTES

JUSTO PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ*

A Emilio Sanz
In memoriam et spem

Introducción

En un importante tratado de medicina del Renacimiento, el *Liber de arte medendi* (Lyon, 1564), del alcalaíno Cristóbal de Vega (1510-1573), nos encontramos con un jugoso texto. Reza así:

No he conocido el agua del Nilo, que tanto alaba Aecio, cuanto reprueba Galeno. Sé que el Tajo lleva un agua excelente, con la que no se pueden comparar la de los otros ríos de España: ni el Ebro, ni el Tormes, ni el Guadiana, ni los que riegan Andalucía que son turbios y cenagosos. Pero sobre todos destaca el Henares

* Doctor en Medicina y Cirugía. Profesor Asociado de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna. Unidad de Historia de la Medicina. justoh79@hotmail.com

que vierte sus aguas en el Tajo, después de haber irrigado Alcalá: pues fue elegido por Apolo y las Musas para que le fuera dedicado, y así fue preparado para conservar la salud de los buenos Ingenios¹.

Este elogio del Henares y de Alcalá, donde conservan la salud los buenos ingenios, nos viene a decir, que Compluto o Alcalá de Santuste, será patria de aquellos. En efecto, cuando Vega escribe estas líneas, en torno a 1557, Miguel de Cervantes, el que será llamado el "Príncipe de los Ingenios" contaba diez años de edad. Pero sabemos relativamente poco tanto de Miguel como de su familia. Podría decirse, con una frase de Churchill, aplicada a otro asunto de tema histórico-político, que indagar en la vida de Miguel es como "un acertijo envuelto en un misterio dentro de un enigma".

Miguel cela muchos de los datos fundamentales de su periplo biográfico. Realmente, ignoramos si lo hizo a sabiendas o no; pero como todas las obras de cualquier escritor, también las de Cervantes nos dicen no poco de él mismo. Quisiera ahora poner unos ejemplos entresacados de varios de sus libros donde Miguel nos viene a decir que no pretende proporcionar al lector ninguna noticia fundamental sobre su vida. Así, ya el comienzo de *El Quijote* es suficientemente elocuente por sí mismo:

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...

Parece que nuestro alcalaíno no quiere rememorar hechos de su propia vida. Por otra parte, en el capítulo V de la primera parte de *El Quijote* escribe:

Yo sé quien soy y sé que puedo ser no sólo los que he dicho, sino todos los doce pares de Francia, y aun todos los nueve de la fama, pues a todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno de por sí hicieron se aventajarán las mías.

Se trata de otra ironía de Miguel: si hay algo que está claro en este jugoso texto, uno de los más donosos de todo el libro es que Don Quijote no sabe quién es; y esta declaración del Ingenioso Hidalgo, bien pudiera trasladarse a Miguel: no quiere enseñarnos nada de su vida, o si nos los proporciona, son confusos y ambiguos. Finalmente, en el comienzo de *El Coloquio de los perros* se nos dice que:

¹ VEGA, C. de, *Liber de arte medendi*, Lyon, Guillermo Rouillé, p. 228.

CIPIÓN: Berganza amigo, dejemos esta noche el Hospital en guarda de la confianza y retirémonos a esta soledad y entre estas esteras, donde podremos gozar sin ser sentidos desta no vista merced que el cielo en un mismo punto a los dos nos ha hecho. BERGANZA: Cipión hermano, óyote hablar y sé que te hablo, y no puedo creerlo, por parecerme que el hablar nosotros pasa de los términos de naturaleza. CIPIÓN: Así es la verdad, Berganza; y viene a ser mayor en que no solamente hablamos, sino en que hablamos con discurso, como si fuéramos capaces de razón, estando tan sin ella que la diferencia que hay del animal bruto al hombre es ser el hombre animal racional, y el bruto, irracional. BERGANZA: Todo lo que dices, Cipión, entiendo, y el decirlo tú y entenderlo yo me causa nueva admiración y nueva maravilla. Bien es verdad que, en el discurso de mi vida, diversas y muchas veces he oído decir grandes prerrogativas nuestras: tanto, que parece que algunos han querido sentir que tenemos un natural distinto, tan vivo y tan agudo en muchas cosas, que da indicios y señales de faltar poco para mostrar que tenemos un no sé qué de entendimiento capaz de discurso.

En suma, Cervantes juega con el lector constantemente, hace decir maravillas a los brutos y locos y diálogos inconsistentes a los sabios. En Cervantes se confunde ficción y realidad; hasta tal punto que bien pudiera decirse que la mejor novela que hizo, fue la gran aventura de sus muchas vidas. Ortega lo expresa clarivamente:

No existe libro alguno (*El Quijote*) cuyo poder de alusiones simbólicas al sentido universal de la vida sea tan grande, y, sin embargo, no existe libro alguno en que hallemos menos anticipaciones, menos indicios para su propia interpretación².

Este texto del filósofo madrileño puede aplicarse *ad litteram* a la vida, mejor dicho, a las vidas, de Miguel de Cervantes. Y, en realidad, aplicando una exageración pedagógica, podría apuntarse que a Miguel de Cervantes le ocurre lo mismo que al famoso personaje de la novela de Pirandello: *una delle poche cose, anzi forse la sola ch'lo sapessi di certo era questa: che mi chiamavo Mattia Pascal*. Y es verdad, porque el dato más absoluto que tenemos de Miguel de Cervantes es que así se llamaba, pues ni siquiera sabemos qué día nació. Se ha pensado

² Citado por TRAPIELLO, A. *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Madrid, ABC, 2004, p. 152.

siempre en el 29 de septiembre por ser el día de San Miguel: pero esto no es más que una hipótesis congruente.

Y a la vez puede decirse que de los Cervantes ya ha sido dicho todo. La monumental obra de Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*³ sigue siendo el principal referente de la vida de los Cervantes. Pero Astrana, como el resto de los cervantistas han caído en el síndrome de Pigmalión, es decir, los biógrafos se han enamorado del biografiado, lo que les ha hecho aventurar conjeturas, en ciertos casos, con poco fundamento. El carácter entusiasta y patriótico de Astrana, le ha jugado malas pasadas en este sentido. Baste ahora citar un pequeño texto de su traducción de sus obras completas de Shakespeare:

Doy en la lengua más hermosa del mundo la obra entera del autor dramático más grande de todo el universo, de uno de los espíritus más serenos, de uno de los corazones más privilegiados de la Humanidad⁴.

Nadie duda de la belleza de nuestra lengua, pero que sea la más hermosa del mundo, no es más que una simpática *boutade*. En fin, la reverencia excesiva que Astrana profesa a Miguel de Cervantes le llevará en algunos casos a rellenar las muchas lagunas del arco vital cervantino con propuestas más o menos hipotéticas. Así, ha sostenido que Shakespeare estuvo en Valladolid:

¿A quién acompañaría en aquel año que acababa de firmarse la paz entre España e Inglaterra? ¿A algún noble que vino a nuestro país? ¿A alguien de la embajada del Condestable de Castilla? ¿Al propio Shakespeare? Esto es lo más presumible. Empero, no hay noticias concretas⁵.

Y claro, a partir de aquí sostendría que los dos genios se encontraron en la Plaza Mayor de Valladolid:

Los ingleses se desplazaron hasta la corte castellana, y algunos, como Astrana, quieren suponer que en el cortejo de los ingleses vendría Shakespeare, quien no

³ ASTRANA MARÍN, L. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, 7 vols., Instituto Editorial Reus, Madrid, 1948-1958.

⁴ SHAKESPEARE, W. *Obras completas*, 2 tomos, Madrid, Aguilar, 1993, tomo I, p. 13.

⁵ ASTRANA. *Ibid.*, p. 125.

tendría más remedio que toparse en Valladolid con el novelista de moda y el libro de moda. Es cierto que Shakespeare, poco antes de su muerte, llevó a escena uno de los episodios de *El Quijote*, el de Cardenio, pero de ahí a que los dos escritores se encontraran en los soportales de la Plaza Mayor de Valladolid hay un trecho. Se conoce que a la gente no le basta con que Cervantes sea Cervantes y Shaskespeare Shakespeare, sino que les gusta verlos que llegan, reconocen de lejos sus respectivas figuras geniales y se funden en un gran abrazo⁶.

Ahora bien, conviene insistir en que ésta es la mejor biografía sobre Miguel de Cervantes y su familia.

Con todo debemos señalar, que todos hemos caído en el síndrome de Edipo. Hemos matado al padre de la criatura. El cuarto centenario de la publicación de *El Quijote* ha matado a su gran creador. La medalla conmemorativa así lo expresa: en una cara aparecen los Reyes y en la otra, el Ingenioso Hidalgo. Este asesinato es fruto de la ignorancia. Se debe a que la gente indentifica a *El Quijote* con Cervantes; y Cervantes es mucho más que *El Quijote* y que todo el resto de su obra y que todas las ciudades por donde pasó y pació; e incluso, Cervantes no es sólo Alcalá, es muchísimo más. Por eso, juzgo como encomiable acierto el título de estas jornadas: *En el IV Centenario de El Quijote. España y Alcalá en la Época de Cervantes*. Por eso pretendemos con este trabajo resucitar la grata y amable figura de Miguel de Cervantes.

Además, pretendemos movernos entre los tres pilares de toda investigación histórica: los hechos, los indicios y las hipótesis. Queremos estudiar a Miguel y a su familia tal como fueron. Tenemos que contemplar a Miguel, en palabras de Nietzsche como "humano, demasiado humano", como al *ecce homo* y no como un *Übermensch*. Porque ¿fue ejemplar y heroica la vida de Miguel? A esta pregunta tendríamos que responder que su vida no fue ejemplar aunque sí, en algunos casos, heroica. En cambio, sí debemos afirmar que su obra fue ejemplar.

⁶ TRAPIELLO. *Ibid.*, p. 181.

Un médico de Alcalá

Cristóbal de Vega⁷ nació en Alcalá. Nos lo dice él mismo: *in hoc oppido natus sum*⁸. También sabemos que su venida a este mundo tuvo lugar en 1510, pues acostumbra a consignar su edad en el colofón de la mayoría de sus obras. Existen indicios razonables de sus estudios de Artes y Filosofía, preceptivos para después cursar Medicina, en la Universidad de Salamanca (1522-1525). En este último año obtuvo el título de bachiller y el de licenciado en esas disciplinas en 1528. De este modo, nuestro Vega habría cumplido *ante litteram*, la sabia recomendación del que sería su discípulo en las aulas alcalaínas, Juan Huarte de San Juan:

Sabida ya la edad en que se han de aprender las ciencias, conviene luego buscar un lugar aparejado para ellas, donde no se trate otra cosa sino letras, como son las Universidades. Pero ha de salir el muchacho de casa de su padre, porque el regalo de la madre, de los hermanos, parientes y amigos que no son de su profesión es grande estorbo para aprender. Esto se ve claramente en los estudiantes naturales de las villas y lugares donde hay Universidades; ninguno de los cuales, sino es por gran maravilla, jamás sale letrado. Y puédese remediar fácilmente trocando las Universidades: los naturales de la ciudad de Salamanca estudiar en la villa de Alcalá de Henares, y los de Alcalá en Salamanca⁹.

Luego volverá a Alcalá de Henares, a su Universidad; y bien pueden citarse aquí las alabanzas que, no sin un punto de ironía, hizo Mateo Alemán en boca de su *Guzmán de Alfarache* a la Academia Complutense:

¿Quién, dónde o cómo se hace hoy en el mundo como en las escuelas de Alcalá? ¿Dónde tan floridos ingenios en artes, medicina y teología? ¿Dónde los ejercicios de aquellos colegios teólogo y trilingüe, de donde cada día salen tantos y tan buenos estudiantes? ¿Dónde se hallan un semejante concurrir en las artes los estudiantes, que, siendo amigos y hermanos, como si fuesen fronteros, están siempre los unos contra los otros en el ejercicio de las letras? ¿Dónde tantos y tan bue-

⁷ Para todos los datos de la vida y obra de Cristóbal de Vega, vid. HERNÁNDEZ, J. *Cristóbal de Vega (1510-1573) y su Liber de arte medendi (1564)*, Valencia, Universidad, 1997.

⁸ VEGA, C. de, *Liber prognosticorum Hippocratis Col.*, Lyon, Godofredo y Marcelo Bering hermanos, 1551, f. II.

⁹ HUARTE DE SAN JUAN, J. *Examen de ingenios para las ciencias*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 228.

nos amigos? ¿Dónde tan buen trato, tanta disciplina en la música, en las armas, en danzar, correr, saltar y tirar la barra, haciendo los ingenios hábiles y los cuerpos ágiles? ¿Dónde concurren juntas tantas cosas buenas, con clemencia de cielo y provisión de suelo? Y sobre todo una tal iglesia catedral, que se puede justamente llamar Fénix en el mundo, por los ingenios della. ¡Oh madre Alcalá!, ¿qué diré de ti, que satisfaga, o cómo para no agraviarte callaré, que no puedo?¹⁰

Cursó los de Medicina en la Facultad correspondiente de la Universidad de Alcalá de Henares (1528-1530), convirtiéndose en bachiller en medicina en ese último año –lo que le facultaba ya para ejercer la Medicina-, en licenciado en 1533 y, finalmente, en doctor también en ese año. Durante esos estudios Cristóbal de Vega fue colegial del de la Madre de Dios: el más ilustre de los de Alcalá, después del de San Ildefonso. Entre los colegiales del primero, se cuentan los que iban a ser los más ilustres catedráticos de la Facultad de Medicina: los que constituyen el famoso trinomio de humanistas médicos: Fernando Mena, Francisco Vales de Covarrubias y el propio Vega. Nos cuenta el propio Vega que durante los años 1532, 1533 y 1534, solía pasearse a la vera de “nuestro Henares”, temprano, durante los meses de junio. Este episodio de los paseos para contemplar la naturaleza, estudiando y descansando a la vez, remeda varios episodios de *La Galatea*, como el siguiente de su segundo libro:

Has de saber, hermana que esta mañana, saliendo con nuestras ovejas al prado, y yendo sola con ellas por la ribera de nuestro fresco Henares, al pasar por la alameda del Concejo...

Es de suponer que, ya graduado, ejerciera la medicina hasta 1545, cuando gane la cátedra universitaria, y no sólo en Alcalá de Henares, sino también en Medinaceli, sirviendo a su Duque y en el entorno de Guadalajara. Cristóbal de Vega casó con María de Salas y tuvo tres hijos, bautizados los tres en Santa María la Mayor como Miguel de Cervantes. Sin embargo, en el acta del primero de ellos, Estebanica, no consta el nombre de la madre, por lo que podría pensarse que fuese una hija natural del padre. En tal caso habría contraído matrimonio entre 1538 y 1541, cuando frisaba la treintena. El matrimonio vivía en una casa ubicada

¹⁰ ALEMÁN, M. *Guzmán de Alfarache, Segunda parte*, Madrid, Tiempo, 2004, p. 278.

en la alcalañina Plaza del Mercado. Seguramente, el doctor Vega haría compatible su dedicación al ejercicio médico, con cierta vinculación a la docencia de la medicina en el ámbito de la Facultad, a cuyo claustro de doctores pertenecía. Así, sabemos que, antes de 1545, Vega había sido consillario o representante de la Facultad de Medicina. Pero solamente en 1545, alcanzaría allí una plaza de catedrático. Entre abril y mayo de ese año opositó a la cátedra de *prima* de medicina, superando a su oponente el doctor Francisco Franco. Y aquí vale la pena citar la descripción que de la fiesta académica que con motivo de ganar una cátedra de Medicina en Alcalá se celebraba. Nos lo cuenta Alonso Fernández de Avellaneda. Tomamos pues del enemigo el consejo:

Un paseo que hace la Universidad a un doctor médico que ha llevado la cátedra de medicina con más de cincuenta votos de exceso, y llevan delante dél, por más fiesta, un carro triunfal con las siete virtudes y una celestial música dentro, y tal, que si no fue la que se llevó el año pasado en el paseo del catedrático que llevó la cátedra de prima de teología, jamás se ha visto otra igual; y las trompetas y atabales que vuesa merced oye, es que van pasando por todas las calles principales, con más de dos mil estudiantes que con ramos en las manos van gritando: ¡Fulano vïctor! Iban delante de los músicos en el mismo carro dos estudiantes con máscaras, con vestidos y adorno de mujeres, representando el uno la Sabiduría, ricamente vestida, con una guirnalda de laurel sobre la cabeza, trayendo en la mano siniestra un libro, y en la derecha un alcázar o castillo pequeño, pero muy curioso, hecho de papelones, y unas letras góticas que decían: *Sapientia aedificavit sibi domum*. A los pies de ella estaba la Ignorancia, toda desnuda y llena de artificiosas cadenas hechas de hoja de lata, la cual tenía debajo de los pies dos o tres libros con esta letra: *Qui ignorat, ignorabitur*. Al otro lado de la Sabiduría venía la Prudencia, vestida de un azul claro, con una sierpe en la mano, y esta letra: *Prudens sicut serpens*. Venía con la otra mano, como ahogando a tira vieja ciega, de quien venía asido otro ciego, y entre los dos esta letra: *Ambo in foveam cadunt*¹¹.

De esta época conservamos una breve nota de un informe que Vega redactó sobre la salubridad de Compluto: en algunos hospitales y en manos de insignes médicos he oydo decir que an muerto algunos y pocos.

¹¹ FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, A. de, *Segunda parte del Quijote*, Madrid, Perea, 1997, pp. 182-183.

Durante un breve periodo, a comienzos de 1548, se encargó de la cátedra de Avicena en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Y aquí se cumple en Vega la famosa sentencia de Cervantes (*El licenciado vidriera*) sobre Salamanca:

Sucedió que se llegó el tiempo que sus amos acabaron sus estudios, y se fueron a su lugar, que era una de las mejores ciudades de la Andalucía. Lleváronse consigo a Tomás, y estuvo con ellos algunos días; pero como le fatigasen los deseos de volver a sus estudios y a Salamanca (que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado), pidió a sus amos licencia para volverse. Ellos, corteses y liberales, se la dieron, acomodándole de suerte, que con lo que le dieron se pudiera sustentar tres años.

Pero este paso por la ciudad castellana fue efímero: impartió sólo 22 lecciones, pues al no lograr allí la de *prima* regresó a Alcalá, donde posiblemente o prorrogaría o renovarían su plaza de catedrático de *prima* en 1549. Al final de ese cuatrienio, el doctor Vega, que ya era licenciado en artes, obtuvo el grado de Maestro en esta materia, concretamente el 12 de septiembre de 1553.

En ese mismo año Vega hubo de testificar a favor del padre de Miguel de Cervantes, al que conocía de tiempo atrás. Rodrigo de Cervantes se vio preso por deudas en Valladolid, pasando varios meses en la cárcel a pesar de su condición de hidalgo que alegaba. Su empeño por librarse de tal castigo dio origen a una *Provança de Rodrigo de Cervantes*. En la fase de dicha información (entre el 13 de julio de 1552 y el 25 de enero de 1553), recogida en Alcalá de Henares, el último de los testigos que declararon es el doctor Cristóbal de Vega. He aquí su testimonio:

<<testigo>> "El dicho doctor Xpoval de vega, catredatico de medicina en la vnyversydad desta dicha villa e vezino della, aviendo jurado, etc. >>
A la primera pregunta dixo que conoçe a los dichos licenciado Çerbantes (abuelo) e Rodrigo de Çerbantes su hijo de veynte años a esta parte, poco más o menos tiempo, e los a tratado e conversado en esta villa, e a los demas contenidos en la pregunta no conoçio ny conoçe, e tiene notiçia de la çiudad de Guadalajara y desta villa de Alcalá, porque Reside en ella

y a estado en la dicha çludad, e no en las demas que la pregunta dize. <<Generales>> A las generales de la ley dixo que es de hedad de cuarenta e dos años, poco más o menos, e que no es pariente de ninguno de los que a declarado e desea que vença la parte que justicia tubiere, e no a sido sobornado y le empeçen las demás preguntas generales de la ley. Fuele atraydo a la memoria la pena del falso testigo. >>Ij A la segunda pregunta dixo que del tiempo que a declarado a esta parte este testigo a tratado e comunicado en esta dicha villa muchas vezes con los dichos licenciado Çerbantes e sus hijos y en este tiempo los a tenydo e visto a otras personas tenellos por hijos dalgo e no pecheros, e por tales los trataban e comunicaban y heran avidos e tenydos e los tuvo este testigo, e no vio ny oyó decir lo contrario, y esto sabe desta pregunta. >>Iij A la tercera pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta y que en el dicho tiempo nunca vio ny oyó en esta villa que a los dichos Cervantes les fuesen Repartidos pechos ny derramas ny otras cosas que se suelen Repartir a los pecheros. >>Iiiij A la quarta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene e que en esta dicha villa vido continuamente a los dichos Çerbantes acompañarse e juntarse con cavalleros e personas principales asy en juegos de cañas como en otros exerçios e conversaciones de tales hijos dalgo, e lo demas no lo sabe. >>V A la quinta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene e lo demas no lo sabe. >>Vj A la sesta pregunta dixo que sabe que los dichos licenciado Çerbantes e sus hijos en esta dicha villa en todo el dicho tiempo se trataron e ataviaron e andaban muy bien ataviados e de Ricos atavios e con muy buenos cavallos e pajes e moços y esclavos, e se trataban con otros caballeros e hijos dalgo, tynyendo gran fausto de casa, y esto es público en esta villa, y esto sabe desta pregunta. >>VIj A la septima pregunta dixo que no la sabe. >>VIIj A la otava pregunta dixo que este testigo vido en esta villa casados como marido e muger a los dichos licenciado Çerbantes e doña Leonor de Torreblanca y en este tiempo vido que tenyan por su hijo, entre otros, al dicho Rodrigo de Cervantes, e por tal le trataban e nombraban e le tuvo este testigo y hera avido e tenydo por tal su hijo, y esto es público y notorio. >>jX A la novena pregunta dixo que lo que a dicho e declarado es lo que sabe e la verdad, para el juramento que hizo. Fuele leydo su dicho,

Ratificase en él, fuele encargado el secreto, prometiolo, e firmolo.- El doctor Vega (25 de enero de 1553)¹².

Cristóbal de Vega y el abuelo de Miguel¹³

Juan de Cervantes (antes de 1480- c. 1556), podría definirse como un pícaro de guante blanco. La familia Cervantes procede de Córdoba. Rodrigo Díaz de Cervantes, pañero, casó con Catalina de Cabrera. De aquel matrimonio nacieron: Catalina de Cervantes, María de Cervantes, Rodrigo de Cervantes, Miguel Díaz y Juan de Cervantes (hacia 1470). Juan estudió Derecho en Salamanca y, ya en 1500, ejercía como abogado de rentas en la ciudad de Córdoba. A finales de 1503 o principios de 1504, Juan de Cervantes se casó con Leonor Fernández de Torreblanca, analfabeta. Era hija del bachiller Juan Díaz de Torreblanca, médico y cirujano que tuvo nueve hijos. En 1505 tuvieron el primer hijo (+ 1509); cuatro o cinco años más tarde nació Rodrigo (el padre de Miguel). En 1508, Juan era abogado de Córdoba en los pleitos de esta ciudad en materia de rentas; en 1509 se trasladaron a Alcalá de Henares porque fue nombrado teniente de corregidor de la ciudad universitaria. Pero como el cargo era anual, imponía cambios de destino. Por eso, vuelven a Córdoba en 1511. Volvió a ser teniente de corregidor de Córdoba en 1517 y de Cuenca en 1523. En Cuenca pasó trece meses solamente. En 1527 es nombrado alcalde de las Alzadas de Guadalajara por el III duque del Infantado -don Diego Hurtado de Mendoza- a instancias de don Luis Méndez de Sotomayor, administrador del convento en el que estaba enclaustrada la hija de Juan. En ese año se trasladó con la familia a la ciudad alcarreña. Don Diego ha sentido la necesidad de rejuvenecerse y la elegida es María de Maldonado, con la que se casa en 1530 en secreto (su confidente es Juan de Cervantes), y la dota con una importante suma de dos millones de maravedíes. El buen vejete muere en 1531 y ella hereda el quinto de los bienes. El futuro duque no puede soportar ni la afrenta del matrimonio en secreto, ni la pérdida de una suculenta ración de la

¹² RODRÍGUEZ MARÍN, F. *Estudios cervantinos*, Madrid, Atlas, 1947, pp. 260-261.

¹³ Para todos los datos de Miguel y de su familia, *vid.* ALVAR EZQUERRA, A. *Cervantes, genio y libertad*, Madrid, Temas de Hoy, 2004; y LOPE HUERTA, A. *Los Cervantes de Alcalá*, Alcalá. Centro de Estudios Cervantinos, 1998.

herencia. Juan de Cervantes paga no pocos platos rotos en una odisea: además del enfado por lo del matrimonio secreto, el duque joven se la tenía jurada por otras causas, así que en 1532 fue despedido, ya que las relaciones mantenidas por la hija de Juan de Cervantes, y probablemente toleradas por éste, María, y un bastardo del duque, habido con la hermosa gitana María Cabrera, don Martín de Mendoza "el gitano", así llamado por razones obvias -que era clérigo, archidiácono, y fue propuesto para la mitra toledana- acabaron en pleito: la mujer, María de Cervantes, había sido su barragana y había parido. El escándalo, aderezado con acusaciones y probanzas, se fue saldando por un paso por la cárcel de Valladolid de Juan de Cervantes -la misma en la que estarían también el hijo y el nieto-, luego, con el pago de una indemnización del Mendoza a los Cervantes de 600.000 maravedíes. Entre medias, éstos se habían trasladado a Alcalá de Henares: sabía bien encarnar el agrio abogado las luchas del poder: si en Guadalajara estaban los Mendoza, en Alcalá -a la sombra del arzobispado- los Fonseca. La nieta, se llamó Martina y luego María de Mendoza. Fueron buenos años en los que el abuelo habría logrado un reconocimiento social que, aunque fuera tan áspero y falso como él mismo, servía: en Alcalá se hacían pasar por hidalgos, gracias a María la rica. Esto nos explica los años de vino y rosas de Juan de Cervantes y su familia en Alcalá, en gran medida fruto del estupro que padeció su hija María. Aquí se cumple a la inversa la famosa frase del Almirante Casto Méndez Núñez: *más vale honra sin barcos que barcos sin honra*. María, a costa de su honra mantuvo durante bastantes años a toda la familia.

Precisamente, Vega escribió dos libros que dedicó a dos insignes miembros de la noble casa de los Mendoza, a cuyo tronco pertenecen los duques del Infantado, buena parte de cuyos Estados se extendían por tierras alcarreñas. Los *Commentaria in librum Galeni de differentia februm* (Alcalá, 1553)¹⁴, dedicado a Diego Hurtado de Mendoza, segundo conde de Mélito (1515-1578), casado con Catalina de Silva, quien tuvo a Ana de Mendoza y de la Cerda, la que sería princesa consorte de Éboli; y el *Commentarius de urinis* (Alcalá, 1554)¹⁵, dedicado a Rodrigo Gómez de Silva (1516-1573). En este último recuerda Vega cómo en 1553, atendió

¹⁴ VEGA, C. de, *Commentaria in librum Galeni de differentia februm*, Alcalá, Juan Mey, 1553.

¹⁵ VEGA, C. de, *Commentarius de urinis*, Alcalá, Juan Mey, 1554.

médicamente a su esposa, que contaba trece años de edad, a la que ya califica como *claríssima foemina*, rica en toda clase de virtudes¹⁶. Además, años más tarde, la atendería de nuevo:

Ciertamente, el año pasado (c. 1562) sangré dos veces a la ilustrísima esposa del Príncipe de Éboli, Ana de Mendoza, en el octavo mes del embarazo, y en el año en curso (c. 1564) también en el octavo mes, le extraje hasta diez onzas de sangre con gran provecho para ella y para el feto¹⁷.

Anduvo Juan por Ocaña (1536-1537) y, al fin, como corregidor en Plasencia (posiblemente desde 1538 a 1541). Pero comienza la crisis familiar. Su esposa se quedó en Alcalá con tres hijos, en clara manifestación hostil contra el marido. Lo mismo ocurrirá con Rodrigo que no se llevará bien con Leonor de Cortinas y con Miguel, cuyo matrimonio con Catalina de Salazar tampoco fue feliz. De Alcalá se fue despedido a Córdoba, con su hijo Andrés, y en la cuna andaluza se benefició a María Díaz (su amante). Los tres, junto con los criados, se fueron a Plasencia porque el padre tenía que presidir el corregimiento. En el verano de 1541, el duque de Sessa le nombró alcalde mayor de Baena, Cabra e Iznájar. En Cabra se estableció su hijo Andrés. Juan recaló de nuevo en Córdoba, donde fue nombrado juez inquisitorial para administrar los bienes de los penitenciados (1550). Al año siguiente fue nombrado letrado del ayuntamiento de Córdoba. Meses después, la esposa abandonada o que echó al marido y Rodrigo se asientan en Córdoba (1553). A principio no hay tratos entre padre e hijo; luego, el padre de Cervantes es colocado gracias a la intervención del extraño abuelo Juan. Sin embargo, el marido Juan vivía en un lugar y la esposa Leonor en otro. Y eso que el marido era familiar de la Inquisición. Hacia 1556 murió el abuelo Juan, dejando todo -dicen- a su amante, y en 1557 la abuela Leonor, que firmó un confuso testamento, en el que acallaba a unos descendientes, dignificaba a otros, confundía a los terceros. Rodrigo, padre de Miguel, quedó liberado de las cargas familiares progenitoras en ese año. Mas no en las de la descendencia: cirugía, esposa y seis hijos. Difícil futuro, sin duda.

¹⁶ *Ibid.*, ff. llr-v.

¹⁷ VEGA, C. de, *Commentaria in librum aphorismorum Hippocratis*, Lyon, Matías Gast, 1568, p. 407.

Cristóbal de Vega y el padre de Miguel

En la renovación reglamentaria de su cátedra -cada cuatro años- ocurrida en 1555, opositó contra él el doctor Francisco Valles: la contienda fue sonada y de ella surgió una implacable enemistad entre ambas figuras máximas del humanismo médico complutense. El triunfo fue para Vega; quien, ciertamente, superaba entonces a Valles en edad, docencia, práctica y libros publicados. Tal vez sea de esta época lo que nos cuenta sobre las sangrías que el mandó practicar a los estudiantes de Alcalá:

hemos mandado sangrar a muchos después de que asistieran a las lecciones matutinas en la Facultad de Artes *-in schola literaria-*, algunos de los cuales ya padecían sarna, o pústulas que se habían extendido por todo el cuerpo, o parotiditis, o amigdalitis, o aún no enfermos, referían padecer cansancio tensivo o flemonoso, o cada año contraían las afecciones predichas u otras similares, a los que auxilió admirablemente¹⁸.

Rodrigo (c. 1509-1585) nace en Alcalá: "soy natural de Alcalá de Henares". Estamos en 1509, año de la fundación de la Facultad de Medicina. Como nuestro Vega nace también en Alcalá en 1510, los dos son prácticamente coetáneos. Posiblemente Rodrigo, de muy pocos años de edad, siguiera a su padre a Córdoba, donde estaban sus raíces familiares y donde éste fue nombrado Alcalde mayor interino así como, más tarde, teniente corregidor. Años después, hacia 1522, está el padre en Toledo seguramente con su familia. Rodrigo tiene apenas doce o trece años y ya va de ciudad en ciudad, siguiendo a su inquieto padre. En 1523 los acoge Cuenca. Pronto huyen los Cervantes de Cuenca y se trasladan a Córdoba. Pero en 1527 los vemos en Guadalajara. El padre ha sido nombrado lugarteniente de la Alcaldía de Alzadas y allí van a conocer la fortuna y la desgracia, pero gracias a ella, los Cervantes volverán a Alcalá: el licenciado Juan de Cervantes de paso; Rodrigo, su hijo, para casarse tiempo después, tener sus hijos y reiniciar, esta vez a su aire, su vida de nomadeo y desventuras. Estamos ya en 1533 y los Cervantes moran en la casa que María comprara en la calle de la Imagen de Alcalá. Años después, Juan, uno de los hijos del licenciado compraría la que está

¹⁸ VEGA, C. de, *Liber de arte medendi*, p. 325.

enfrente y que hace esquina con la calle Mayor, y no se puede descartar que Miguel naciera en esa casa.

Rodrigo, sordo de nacimiento y más diestro en juegos que en saberes, debe hacerse cirujano para sobrevivir en la mediocridad en que, desde entonces, se desenvolverá su vida. Era la de cirujano la última categoría de las profesiones médicas y es así como debe limitarse a sangrar, restañar heridas producidas las más de las veces en reyertas entre estudiantes, y aún en soldar huesos rotos o quebrados (albeytería). "No hay mejor cirujano que el bien acuchillado". Es un cirujano de cuota, sin estudios, a diferencia de los de academia, que son licenciados en Medicina, por lo menos. Y aunque, la cirugía comienza poco a poco a abrirse paso y a tener prestigio en el Renacimiento, pues los cirujanos comienzan a estudiar en las Facultades de Medicina, bien puede señalarse que son inferiores socialmente.

Por la *Probança* queda claro que nuestro Vega conocía a Juan como a su hijo Rodrigo. Pero debemos suponer que al tener prácticamente la misma edad Cristóbal de Vega y Rodrigo de Cervantes, pudieran haber tenido más trato. Con todo la diferencia social entre uno y otro es manifiestamente abismal. El primero es médico del pulso y el segundo cirujano sangrador. Miguel reflejará esta triste realidad en un sabroso entremés, *El juez de los divorcios* ¿estaba pensando en su padre?:

entra uno vestido a lo médico, y es cirujano, y Aldonza de Minjaca, su mujer. CIRUJANO: por cuatro causas bien bastantes, vengo a pedir a vuesa merced, señor juez, haga divorcio entre mí y la señora doña Aldonza de Minjaca, mi mujer, que está presente. JUEZ: resolute venís; decid las cuatro causas. CIRUJANO: la primera, porque no la puedo ver más que a todos los diablos; la segunda, por lo que ella sabe; la tercera, por lo que yo me callo; la cuarta, porque no me lleven los demonios, cuando de esta vida vaya, si he de durar en su compañía hasta mi muerte. PROCURADOR: bastantísimamente ha probado su intención. MINJACA: señor juez, vuesa merced me oiga, y advierta que, si mi marido pide por cuatro causas divorcio, yo le pido por cuatrocientas. La primera, porque, cada vez que le veo, hago cuenta que veo al mismo Lucifer; la segunda, porque fui engañada cuando con él me casé, porque él dijo que era médico de pulso, y remanecló

cirujano, y hombre que hace ligaduras y cura otras enfermedades, que va decir desto a médico la mitad del Justo precio; la tercera, porque tiene celos del sol que me toca; la cuarta, que, como no le pudo ver, querría estar apartada dél dos millones de leguas. ESCRIBANO: ¿Quién diablos acertará a concertar estos relojes, estando las ruedas tan desconcertadas? MINJACA: la quinta... JUEZ: Señora, señora, si pensáis decir aquí todas las cuatrocientas causas, yo no estoy para escuchallas, ni hay lugar para ello. Vuestro negocio se recibe a prueba; y andad con Dios, que hay otros negocios que despachar. CIRUJANO: ¿Qué más pruebas, sino que yo no quiero morir con ella, ni ella gusta de vivir conmigo? JUEZ: Si eso bastase para descasarse los casados, infinitísimos sacudirían de sus hombros el yugo del matrimonio.

Tampoco su matrimonio, que debió llevarse a cabo hacia 1542, con Leonor de Cortinas, hija de un rico hacendado de la vecina Arganda, la del buen vino, supuso para él un signo de bonanza. Sus suegros jamás aprobaron la boda de su hija y el matrimonio tan sólo fue rico en hijos. Es más las propiedades que Leonor aporta a la boda, o las que recibe en herencia, son poco a poco malvendidas para atender a las necesidades de la prole. Trata a gente noble, pero en mala hora, pues le llevó a tratar a un hijo del Marqués de Cogolludo, vecino de Alcalá, con tan mala fortuna que, al no conseguir sanar al enfermo, fue tratado primero de incompetente y perseguido después por el poderoso caballero. Decide abandonar Alcalá. Antes le habían nacido Andrés (que murió enseguida), Andrea, Luisa, Miguel y Rodrigo y aún en Valladolid, a los pocos meses de su llegada, en 1551, debería nacer Magdalena. Tampoco le fue bien en Valladolid. Se trasladó allí en 1552 con su familia para "probar fortuna lejos de la murmuración".

Toma casa, la alquila su hermana María que les acompaña, contrata, asimismo, un ayudante a su servicio y criado que les atienda. En Alcalá han vendido, en 1551, la casa de la calle de la Imagen y creen que en la Corte les irá bien. Se instalan muy cerca del Convento de *Sancti Spiritus*, al lado del campo de Poniente y a un tiro de piedra del Pisuerga. Es uno de los barrios más próximos a la Plaza Mayor. Para comenzar con su trabajo como *zurujano* tomó a su servicio un criado de 20 años llamado Cristóbal de Vegil, que sería su ayudante y le llevaría la bolsa de cuero con el instrumental para hacer las visitas a los enfermos que requerían

sus servicios, según costumbre de aquellos años. Otro de los requisitos que tuvo que cumplir fue el de pagar 4 escudos de oro como derecho por ejercer la cirugía. Las visitas tenía que hacerlas a pie porque el uso de caballería les estaba prohibido a los cirujanos de cuota y estaba reservado para los cirujanos de carrera. Entre los quehaceres de su oficio entraban el *bizmar*, es decir aplicar bizmas, una especie de cataplasma; emplastar o poner emplastos, que eran medicamentos glutinosos que se extendían sobre una tela y se aplicaban al cuerpo; y también el de hacer cirugía menor.

Pero no le va bien y al poco de llegar, en julio de 1552, se ve envuelto en un pleito con Gregorio Romano y Pero García, vecinos de Valladolid, "por obligación de pago que éste contrajo, y por derecho a su excarcelación, en razón de ser hidalgo notorio". Rodrigo va a la cárcel, la misma cárcel que años antes visitara su padre, por el pleito con los Mendoza y años después visitaría su hijo Miguel, por el caso Ezpeleta. La cárcel, las privaciones, la itinerancia son así los ejes principales en la vida de tres generaciones de Cervantes. Rodrigo, para poder ser excarcelado hace valer su condición de hidalgo, "de padre y abuelo de solar conocido" y a tal fin presenta el testimonio de varios testigos alcaláinos en la *Provança*. Al fin, Rodrigo es excarcelado y le dan de fianza treinta días, que pasan rápidamente y al no poder pagar vuelve a prisión. Finalmente, consigue salir, no sin dificultades, en diciembre de ese año. Rodrigo seguirá intentando probar su hidalguía y acude a nuevos testigos alcaláinos. Como Cristóbal de Vega fue el último de los testigos, debemos suponer que siendo nuestro Vega Catedrático de la Facultad de Medicina ayudaría en lo que pudiera a Rodrigo cuando éste residía en Alcalá, sobre todo proporcionándole enfermos para que los sangrase o los curase de afecciones que requirieran el uso de las manos.

Realmente no sabemos si llegó a pagar la deuda Rodrigo. Y se vuelven a Alcalá. Pero esta estancia sólo dura unos meses: desde la primavera de 1553 hasta octubre del mismo año, en que se dirige a Córdoba. Parece que no se lleva a su mujer, pues hay pruebas documentales de la residencia de Leonor de Cortinas en Alcalá entre 1553 y 1557. Al final consigue el puesto de familiar de la Inquisición. En Córdoba o en Alcalá, nace el último hijo: Juan. En 1556 muere el viejo licenciado Juan de Cervantes. Un año después lo hace su madre de "tabardete". No sabemos

nada hasta 1564, fecha en la que aparece en Cabra con su hermano Andrés que allí vivía. Y ese mismo año se traslada a Sevilla a ejercer la tranquila profesión de arrendador de casas. Sólo están en Sevilla dos años. Tampoco le va bien en Sevilla y se marcha a Madrid con su familia. Para asentarse allí cuenta con los siete mil maravedíes que su mujer ha obtenido con la venta de una viña en Arganda que acababa de heredar.

Qué hace Rodrigo en Madrid: contraer deudas. Además tiene que rescatar a sus dos hijos presos en Argel; sus hijas de cama en cama, de amante en amante, sin asentar sus vidas. Tan sólo Luisa viviría en paz en su convento alcalaíno. Llega Rodrigo incluso a fingirse muerto para que su mujer obtenga la ayuda oficial que él no había podido lograr. Muere realmente el 13 de junio de 1585, a los setenta y cinco años. Pero tiene al menos la satisfacción de ver a su hijo Miguel como escritor ya conocido y Rodrigo luciendo los entorchados de alférez. Sus hijas seguirán con sus andanzas. Fue enterrado en el Monasterio de la Merced. En su testamento dirá que no dejaba deudas. Pero su mayor legado es: Miguel de Cervantes.

Cristóbal de Vega y Miguel de Cervantes

El primer día de 1557, el nuevo rey de España, Felipe II nombra a Cristóbal de Vega médico de la cámara de su hijo don Carlos. Tras un intento fallido de conservar el ejercicio de su cátedra, Vega hubo de dejar su puesto en Alcalá que había de pasar a manos de su émulo el doctor Valles. Para Miguel, todo comenzó el Domingo nueve días del mes de octubre Año del Señor de mil e quinientos e cuarenta e siete... por entre el bullicio y estruendo del domingo, un hombre joven, pero avejentado, caminaba llevando en brazos, abrigada con la capa, una criatura recién nacida. Era el cirujano Rodrigo de Cervantes, a quien acompañaba su amigo Juan Pardo. Marchaba derecho, con la cabeza alta, con ese aire distraído y retador que tienen los muy sordos. Cristóbal de Vega bien pudo haber conocido a Miguel, pero siendo éste un niño.

El niño Miguel está cuatro años en Alcalá (1547-1551), dos años en Valladolid (1551-1553), un año en Alcalá de nuevo (1553). A partir de esta fecha, no sabemos nada hasta 1564, en que lo encontramos en Sevilla. Allí conoció a Mateo

Vázquez, el que luego sería secretario de Felipe II. En 1566 le vemos en Madrid, donde escribe su primer soneto conocido. En 1568, estudia bajo el magisterio del gramático López de Hoyos. Escribe cuatro poemas destinados a la *Relación oficial de las exequias*, celebradas con motivo de la muerte de Isabel de Valois.

En 1569 huye de Madrid, probablemente por acuchillar a un alarife. Se refugia en Roma donde entra a formar parte del servicio del Cardenal Acquaviva. En 1570, se alista en los tercios de Nápoles, coincidiendo con su hermano Rodrigo. El 7 de octubre de 1571 participa en la batalla de Lepanto, "en la mayor ocasión que vieron los siglos". Recibe tres disparos, dos en el pecho y uno en la mano izquierda, que le queda inútil. Concluida la batalla, se recupera en Mesina. Recuperado, participa en varias batallas y escaramuzas por el Mediterráneo. Después de cinco años de vida militar vuelve a casa junto con su hermano Rodrigo. Pero la galera *Sol* es apresada por unos turcos y los cautivos son llevados a los baños de Argel. Estará preso cinco años: prácticamente cada año habrá un intento de fuga. En 1580 es rescatado por fray Juan Gil y fray Antón de la Bella.

Deambula por Madrid mendigando mercedes. En 1582, se introduce en el ambiente literario. Comienza *La Galatea*. Va redactando *El trato de Argel* y *La Numancia*. En 1584 se casa con Catalina de Salazar. Se instalan en Esquivias, pero pronto iniciará un permanente peregrinaje entre Esquivias y Madrid. En 1585 aparece *La Primera parte de La Galatea*, dividida en seis libros. Hace frecuentes viajes a Toledo, y, finalmente, sin avisar se marcha a Sevilla. En la primavera de 1587 empieza a trabajar como comisario general de la provisión de las galeras reales. Durante 15 años sirve a Felipe II en la requisa de aceite, grano y otros alimentos para sus buques. En 1588 le llegan las primeras acusaciones de malversación y primeras sentencias absolutorias. En 1590 sigue en Andalucía. Solicita un oficio en Indias que le es denegado. Ingresa en la cárcel de Castro del Río (Córdoba) por deudas. En 1593 termina sus trabajos en Andalucía. En 1594 se le encomienda el cobro de ciertos atrasos. La quiebra del avallista da con él de nuevo en la cárcel. En 1597, encarcelado en Sevilla, empieza a rondarle la idea de la novela de *El Quijote*. En 1598 compone el soneto *Al túmulo de Felipe II*. En 1600 abandona Sevilla, por las mismas fechas en las que su hermano Rodrigo muere en la batalla de las Dunas (Flandes).

En 1603, el matrimonio Cervantes se instala en Valladolid, con una legión de féminas: las cervantas. En 1604 *El Quijote* es conocido ya antes de ser impreso. Probablemente circula una versión corta. Está editado en el formato que conocemos en diciembre de 1604. A principios de año de 1605 sale a la venta *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Gaspar de Ezpeleta es herido de muerte a las puertas de los Cervantes. Ingresa en prisión, la misma en la que estuvieron su abuelo y su padre, hasta que se aclara el caso.

En abril de 1609 ingresa en la Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento del Olivar. En 1612, el matrimonio Cervantes se traslada al actual número 18 de la calle Huertas. *El Quijote* es traducido al inglés por Thomas Shelton. En 1613 ingresa como novicio en la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Salen las *Novelas ejemplares*. En 1614 publica el *Viaje del Parnaso*. César Oudin traduce *El Quijote* al francés. Alonso Fernández de Avellaneda publica la *Segunda parte del Quijote*.

En 1615 se traslada a una casa sita en la calle de Francos (hoy calle Cervantes). Publica el tomo de teatro *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*. Se publica la *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*. En abril de 1616, enfermo, ingresa en la Orden Tercera. El 18 de ese mes recibe los últimos sacramentos. El 19 de abril escribe una de su dedicatorias más hermosas: la del *Persiles*: "con un pie en el estribo". Muere el viernes 22 de abril de 1616, poco más de una semana después de Shakespeare.

Aunque Cristóbal de Vega le sacaba 37 años a Miguel de Cervantes, encontramos tres aspectos comunes a ambos. Vega tuvo una hija natural, Estebanica, en 1537 y Miguel tendrá una hija natural, Isabel de Saavedra, con una mujer casada, Ana de Villafranca en 1584. Por otra parte, Miguel trabó gran amistad con un poeta de segunda Pedro Laynez (c. 1538-1584), que fue ayudante de cámara del príncipe don Carlos (1545-1568), hijo de Felipe II, primero en Madrid y luego en Alcalá de Henares, por lo que habría de coincidir con el doctor Vega, médico de su cámara. Y tal vez, podría admitirse como hipótesis plausible que Miguel recordase a su paisano el médico de cámara, al haber estado éste relacionado con su padre y su abuelo.

La salud de Don Carlos fue siempre delicada. Era hijo de dos primos por partida doble el futuro Felipe II y María Manuela de Portugal, que murió en el parto. Por lo menos desde 1559 sabemos que padece fiebres cuartanas, es decir, paludismo. También hasta esas fechas su carácter había sido normal, pero a partir de ahora se irá agriando paulatinamente. Le competirá a Cristóbal de Vega, sobre todo, tratarle las cuartanas. En torno a 1561, el Rey decide, aconsejado por los médicos de su Corte, que su hijo se traslade a Alcalá, donde ya había vivido entre 1546 y 1548. De ese modo, Cristóbal de Vega regresará a su tierra.

Y será precisamente Vega el que nos haga una descripción patográfica del proceso febril del príncipe Don Carlos de gran valor clínico e histórico en sus *Commentaria in librum aphorismorum* (Lyon, 1568). Al comenzar la descripción clínica del dilatado proceso febril padecido por don Carlos, cuando contaba 14 años, Cristóbal de Vega proporciona la fecha de su inicio: el 6 de agosto de 1559, su duración total: 30 meses, y los nombres de los médicos de Cámara que con él trabajaron en el cuidado del enfermo: "el doctísimo Santa Cara y el sapientísimo Santiago Olivares. Sigue la mención de lo que parece ser la causa de estas fiebres: un humor melancólico generado por combustión; así como la descripción de su curso: accesos febriles desordenados que acaban por adquirir el ritmo de las cuartanas, con signos de crudeza -de falta de digestión o maduración de los humores- en las orinas y deyecciones casi a lo largo de todo el proceso; aunque, también mientras duró la enfermedad, cada mes o poco más se producía la espontánea eliminación de abundantes excreciones crudas. Nota Vega asimismo, la constante sensación de sed percibida por el enfermo. Al cabo de un año, el perfil de estas fiebres expresó un cambio que habría de mantenerse durante los catorce meses restantes del proceso: que los accesos intermitentes se adelantaban cinco horas, con notable exactitud; pero que el mismo adelanto se registraba en la conclusión del acceso, con lo que su duración se mantenía invariable.

Y así, aunque la enfermedad fuese aguda, considerando estas anticipaciones de los accesos tanto como su duración y vehemencia, puede decirse que se mantenía estable. Más tarde, pasados dos años, aunque persistieran esas anticipaciones, su duración ya no era uniforme, sino que se hacían más cortas que las precedentes y causaban vómitos de pituita, la cual por su persistente crudeza

amargaba en el estómago; pero que, al fin, aquel humor fue reconducido, sin que presentara signos de cocción. Por lo cual, al cabo de dos meses se produjeron náuseas y, pasados otros dos, la pituita fue eliminada del todo ya cocida. En resumen Vega nos dice que las fiebres del Príncipe de las Españas le habían afectado durante casi dos años y medio -recientemente pasados- y que en los quince meses últimos, cada acceso de cuartanas se anticipaba cinco horas¹⁹.

En otro lugar de este mismo libro, concreta Vega cuáles fueron los meses transcurridos desde el comienzo hasta el final de los accesos y da cuenta de un duro enfrentamiento con sus colegas a propósito de cierta medicación; allí expresa también la fecha en que la enfermedad tuvo su término:

Al no darse cuenta de esto, los médicos que se ocuparon conmigo del tratamiento de las cuartanas del gran príncipe Carlos de las Españas, cuando comenzaba a sudar al final de las primeras cuartanas, no sin tumulto y vociferío, prescribían que le fueran administrados medicamentos sudoríficos, que una vez bebidos produjeron sudores intensos y copiosos. A fe mía que se equivocaron por dos lados: en primer lugar, porque la fiebre cuartana se ha manifestado muy raramente indicada por sudor a causa de la espesura del humor, que nunca se ve completamente evacuado con el sudor; en segundo lugar, porque aquella enfermedad fue larguísima, pues lo invadió en el inicio de agosto de 1559 y acabó en 1561, a finales de octubre, y antes de este último mes, no fueron detectados en la orina indicios de cocción, (aunque) estos habían sucedido, a causa de las evacuaciones intentadas mucho antes de esta época, no sin manifiesto daño del paciente²⁰.

En su relato clínico no relaciona Vega la curación -siquiera fuera provisional- de don Carlos con su traslado a Alcalá. Pero sabemos que allí estaba el príncipe desde primeros de octubre de 1561, junto con sus preceptores y médicos, así como con sus compañeros de estudios y ejercicios caballerescos, don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, jóvenes como él aunque mucho mejor dotados en cualidades tanto corporales como anímicas.

¹⁹ VEGA, C. de, *Commentaria in librum aphorismorum*, pp. 281-283.

²⁰ *Ibid.*, pp. 67-68.

Esta recuperación de don Carlos hizo que comenzaran a prepararse negociaciones para su casamiento: con Ana de Austria y con María Estuardo. Pero, a la vez, comenzaron a cristalizar las dudas sobre la capacidad sexual del príncipe, a punto de cumplir los 17 años. Pero lo que ya desbarató todos los proyectos fue una recaída en su proceso cuartanario en 1562.

Pero un gravísimo accidente empeoró todavía más las cosas si cabe: fue la caída sufrida por don Carlos al perder pie cuando bajaba por una oscura y ruin escalera, persiguiendo a una criada de palacio el 19 de abril de 1562; percance que le hizo golpearse la cabeza con una puerta, causándole un traumatismo tan fuerte que, con las complicaciones que seguirían, habría de ponerle a las mismas puertas de la muerte. Al examinarle los médicos -Vega entre ellos- vieron que tenía seccionado el cuero cabelludo con afectación del pericráneo. La herida se infectó, la fiebre subió y se comenzó a apostemar la cabeza con una gran erisipela mezclada con sangre gruesa, la cual fue extendiéndose primero por la parte izquierda, oreja y ojo, y después por la derecha; por manera que se apostemó toda la cara y fue bajando hasta la garganta, pecho y brazos.

Vino de Madrid el Rey, el primero de mayo, y trajo consigo a su médico de cámara, el doctor Mena, y al célebre anatomista y cirujano Andrés Vesalio. En presencia de Felipe II, todo el cuerpo médico allí reunido celebró consulta. Vesalio opinó que la lesión era interna, lo cual hacía precisa la trepanación "y tenía por burla tratarse de otro beneficio"; enfrentándose así con los doctores de cámara: "el doctor Vega y el doctor Torres y Olivares fueron de parecer que ni el daño era interior como Vesalio pensaba ni había daño en el casco". Al fin se procedería al legrado craneal propuesto por Vesalio, "aunque el doctor Vega, Torres e yo -dice Daza- estuvimos en nuestro parecer". Y se hizo sin que se produjera algún beneficio manifiesto.

Ante el fracaso de la Medicina oficial, los cortesanos que atienden al príncipe -y, a la cabeza de ellos, el duque de Alba-, recurren a dos medidas extracientíficas: primero, a las artes de un curandero: el morisco valenciano Pinterete que aplica en la lesión su famoso unguento; después buscan la intercesión de fray Diego de Alcalá, cuyo cuerpo momificado ponen junto al enfermo, cuando éste se encontraba en pleno delirio y parecía a punto de expirar. El Rey se encierra en San Jeró-

nimo de Madrid, perdida toda esperanza. Pero se inicia, a mediados de mayo un lento proceso de mejora. Fue drenado el pus que entumecía los párpados y, el día dos de junio, el doctor Portugués extrajo una esquirla del cráneo. Felipe II volvió para abrazar a su hijo ya recuperado, el cual pudo oír Misa y comulgar, ya levantado, el domingo 14 de junio; y el 5 de julio saldría de casa para asistir a la *misa nueva* de su antiguo preceptor, Honorato Juan, preconizado obispo de Osma, y a la corrida de toros que celebraba su restablecimiento.

El equilibrio mental del príncipe aunque ya con mal carácter era bueno. Por eso damos por veraz la conversación que recoge Huarte de San Juan:

A propósito de este punto (los orígenes de la nobleza) (aunque se va algo apartando de la materia) no puedo dejar de referir aquí un coloquio muy avisado que pasó entre el príncipe don Carlos, nuestro señor, y el doctor Suárez de Toledo, siendo su alcalde de corte en Alcalá de Henares. PRÍNCIPE: Doctor, ¿qué os parece de este pueblo? DOCTOR: Señor, muy bien, porque tiene el mejor cielo y suelo que lugar tiene en España. PRÍNCIPE: Por tal lo han escogido los médicos para mi salud. ¿Habéis visto la Universidad? DOCTOR: No, señor. PRÍNCIPE: Velda, que es cosa muy principal y donde me dicen se leen muy bien las ciencias. DOCTOR: Por cierto que para ser un Colegio y Estudio particular, que tiene mucha fama; y, así, debe ser en la obra como vuestra alteza dice...²¹

En julio de 1564, el príncipe, con su séquito vuelve definitivamente a Madrid, instalándose en el Real Alcázar. Desde 1564 hasta 1568 se fue agriando aún más la triste vida del heredero de la corona de España: graves irregularidades en su conducta; odio manifiesto hacia su padre, que, en 1567, le impide comulgar por Pascua; intento de huida con rumbo a Flandes... Finalmente Felipe II decretó el arresto domiciliario de su primogénito en la noche del 18 de enero de 1568 y que habría de concluir con su muerte en la madrugada del 25 de julio. No le correspondió al doctor Vega ocuparse del enfermo durante su arresto²².

²¹ HUARTE, *op. cit.*, 1575, cap. XII.

²² Para todo lo relativo al príncipe Don Carlos cf. HERNÁNDEZ, J. "Cristóbal de Vega (1510-1573), médico de cámara del príncipe Don Carlos (1545-1568)", *Dynamis*, 2001, 21, 295-322.

Hemos visto antes que Miguel de Cervantes escribió cuatro poemas con motivo de las exequias de Isabel de Valois, tercera mujer de Felipe II, en 1568. La primera estrofa del primero reza así:

Aquí el valor de la española tierra,
aquí la flor de la francesa gente,
aquí quien concordó lo diferente,
de oliva coronando aquella guerra;

Cristóbal de Vega, la trató también en algunos de sus achaques. Consta que en 1565 Vega recibió parte de las medicinas sobrantes de los tratamientos recibidos por Isabel de Valois, en la grave afección febril que puso en peligro su vida en el verano de 1564. Cuando la reina, ya reestablecida salió de Madrid, al año siguiente, para entrevistarse con su madre, en Bayona, se hizo la mencionada distribución de la que el doctor Vega fue uno de los beneficiarios.

Mientras don Carlos estaba recluido en un torreón del Real Alcázar, la reina Isabel sufría, en abril, un fuerte acceso de gota. No sabemos si el doctor Vega la trataría entonces o en el curso de la enfermedad que la llevó a la muerte, el 7 de octubre de 1568, cuando la tercera esposa de Felipe II contaba tan sólo 24 años. Pero algún servicio médico le habría prestado Cristóbal de Vega cuando Isabel de Valois le deja en su testamento una manda no muy inferior a la otorgada a sus propios médicos. Fueron 300 ducados.

Poco después de la muerte del príncipe, Cristóbal de Vega pidió la jubilación, que le fue concedida con una buena pensión. Murió en 1573, cuando Miguel de Cervantes, combatía en el Mediterráneo.

Conclusión

Tanto Rodrigo de Cervantes y su hijo Miguel como Vega no llegaron a triunfar plenamente en vida, pero sí después de muertos. Los primeros por sus desventuras, el segundo porque no llegó a alcanzar el grado de protomédico. Sin embargo, el alférez de los tercios Rodrigo, hermano de Miguel, sí triunfó como soldado heroico. Participó en la campaña de Azores, en Lepanto sin ser herido, triunfó también en

Italia como gran y valiente militar, y murió en Flandes de arcabuzazo. Desgraciadamente, pocas veces le mencionará su hermano Miguel. En Rodrigo se cumplió a la letra el famoso dicho castellano: *Castilla mi natura, Italia mi ventura, Flandes mi sepultura* ♦